

DECRETO Nº 2416

CHIGUAYANTE, 1 0 DIC 2012

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, orden de pedido interno Nº 2598, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la adquisición de 19 toldos piramidal 3x3 mts.; Cotizaciones recibidas y la seleccionada correspondiente al proveedor TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ Rut. 9.449.493-1, quien ofrece el servicio dentro del monto disponible y con un plazo de entrega que satisface los intereses municipales; el Artículo Nº 08, de la Ley de Compras Nº 19.886. y el articulo Nº 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras Nº 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me *confieren* los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

- 1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la adquisición de 19 toldos piramidal 3x3 mts., actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8° de la Ley y el articulo N° 10 núm. 8 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- 2º. Contrátese la adquisición de la adquisición de 19 toldos piramidal 3x3 mts. al proveedor TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ, Rut. 9.449.493-1, por un monto total \$375.100.- (trescientos setenta y cinco mil cien pesos) iva incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno Nº 2598, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

SSV/LTS/GMA/LTC/mag.

Alcaldía.

SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Área Adquisiciones.

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CHIGUAYANTE 13:15
RECIBIDO HORA

